

UNIVERSIDAD AUTONOMA

« JUAN MISAEL SARACHO »

SECRETARIA GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEPARTAMENTO DE FINANZAS

Av. Victor Paz E. 0149 — Tel. 6643113 6633909 — Oasılla 51 — Tarija Bolivia Fax 00591-4-6643403 — E-mail: finanzas@uajms.edu.bo

CIRCULAR SGAF/FIN-CONT. Nº 09/2014

En cumplimiento al Art. 27 inciso e) de la Ley Nº 1178 de Administración y Control Gubernamental, los Estados Financieros gestión 2014 de la UAJMS deben ser presentados a la Contaduria General del Estado hasta el 28 de febrero de la gestión siguiente 2015; para cumplir esta disposición, las operaciones y transacciones financiero/contables deben ajustarse al siguiente cronograma.

| DETALLE | FECHA PRESENTACIÓN EN DPTO. FINANZAS |
|--|--|
| CONTABILIDAD | |
| Saldos de inventarios en detalle y actualizados | 05/12/14 |
| Conciliación de Cuentas por Cobrar a la fecha de corte | 05/12/14 |
| Devengacion de Cuentas por Cobrar por venta de Bienes, Servicios y otros. | 05/12/14 |
| Devengacion de Cuentas por Pagar: Servicios Básicos Consumo de Materiales y Suministros, Contratos, Otros. | 05/12/14 |
| Informes Rendiciones de Cuenta Documentada (Fondos en Avance) | 05/12/14 |
| Informe Previsión para Indemnización | 05/12/14 |
| Cierre de caja chica | 05/12/14 |
| Actualización y Depreciación de Activos Fijos. | 10/12/14 |
| Actas de Recepción / Planillas se Avance de obra y/o finales | 05/12/14 |
| TESORERIA | |
| Conciliación de Ingresos con las Unidades generadoras a nov/2014 | Del 01 al 05/12/14 |
| Conciliación de Ingresos con las Unidades generadoras por cierre gestión | Del 15 al 19/12/14 |

 La actualización de los inventarios (activos fijos y almacenes) deben realizarse de acuerdo a la variación de la UFV. El valor de la UFV al 31/12/14, al ser la UFV proyectada al cierre de gestión, será comunicado oportunamente por el Dpto. de Finanzas.

A los fines de pago todos los tramites, por la provisión de Bienes, Servicios, Obras, y otros, concluidos deberán ser presentados debidamente respaldados al Departamento de Finanzas hasta el dia 12/12/14.

 La responsable de comisión de recepción debe hacer llegar en forma oportuna e inmediata los informes, actas y toda documentación referida a la recepción de bienes y servicios adquiridos mediante procesos

UNIVERSIDAD AUTONOMA

MISAEL SARACHO»

DEPARTAMENTO DE FINANZAS



Av. Victor Paz E. 0149 — Tel. 6643113 6633909 — Casilla 51 — Tarija Bolivia Fax 00591-4-6643403 — E-mail: finanzas@uajms.edu.bo

- de contratación hasta fecha 12/12/14, por cuanto se debe correr con los tramites de registro, cancelación e inventariacion de todos los bienes.
- Se instruye a todas las unidades académicas y administrativas de acuerdo a sus requerimientos y en cumplimiento a circula FIN-PRES 02/2014, enviar su solicitud de modificación presupuestaria del 01 al 05 de diciembre considerando que será la ultima de la presente gestión.
- La Unidad de Contrataciones y la División de Bienes y Adquisiciones, atenderá los trámites de contratación de Bienes y Servicios que serán concluidos en la presente gestión hasta el día viernes 14 de noviembre de 2014 impostergablemente.
- Los responsables de almacenes deberán considerar el cronograma de trabajo para el levantamiento de inventarios físicos y valorados, adjunto a la presente circular.
- La información solicitada, los justificantes y la correspondencia, deben consignar fecha de cierre al 31 de diciembre de 2014.
- Todas aquellas obligaciones contraídas y NO INFORMADAS, en el plazo establecido, no serán incluidas en los Estados Financieros. De acuerdo a disposiciones en vigencia, los gastos no reportados en la gestión correspondiente NO SON RECONOCIDOS, quedando dichas obligaciones bajo responsabilidad del funcionario correspondiente.
- A los fines de presentación todos los informes deben consignar fecha de cierre 31/12/2014.
- Todas las consultas dirigirse a los Jefes de División del Dpto, de Finanzas según corresponda

Asimismo, los responsables deberán verificar diariamente el portal del departamento de Finanzas implementado en la dirección web http://finanzas.uajms.edu.bo. Referido a circulares, instructivos y otros documentos (valor UFV para cierre y preparación de información al 31/12/2014).

Lic. Alby Baldiviezo M

JEFE DIV. CONTABILIDAD

JEFE DIV. PRESUPUESTO

JEFE DIV. TESORERIA

Tarija, 2 octubre de 20

Roman Quispe

Lic. Jhonny Nava Oros

JEFE DPTO. FINANZAS

M. Sc Mario Franco O TARIO DE GESTIÓN SECRE

Y FINANCIERA ADM.